



OID: E10209385

Daniel Crespo Artiaga
UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA
CALLE JORDI GIRONA 31 08034, BARCELONA
cttinfo.europeus@upc.edu
demelo@fnb.upc.edu

ASUNTO: Carta de cierre del Convenio de Subvención 2019-1-ES01-KA202-065523

Ref: Indique el número de su convenio en toda comunicación ulterior sobre este asunto.

Concluido el control de Evaluación del Informe Final, **relativo al convenio de subvención de referencia**, le comunico los resultados del mismo y la información sobre la liquidación financiera correspondiente.

Como resultado de dicho control, el cálculo de la subvención final comunitaria asciende a **226.605,00€**. Teniendo en cuenta la financiación anticipada de **181.284,00€**, la liquidación resultante es **un pago a su favor** por importe de **45.321,00€**. Encontrará el detalle del cálculo de dichas cantidades en los anexos adjuntos.

El saldo pendiente le será ingresado por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) mediante transferencia bancaria en la cuenta y plazos previstos en el convenio de subvención.

De acuerdo con el procedimiento establecido por la Comisión Europea, podrá presentar las alegaciones que considere oportunas, en un plazo de 30 días naturales a partir del día siguiente al del primer acceso al contenido de esta notificación en la Sede Electrónica del SEPIE, que deberá realizarse dentro de los diez días naturales desde su puesta a disposición a favor del interesado, de acuerdo con lo señalado en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las alegaciones deberán firmarse mediante un sistema de firma electrónica reconocida basado en certificados electrónicos de firma electrónica, que comprenden tanto los certificados electrónicos de persona jurídica como los de entidad sin personalidad jurídica, en los términos previstos en la normativa comunitaria, conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el caso de firma por delegación o suplencia del representante legal, se deberá hacer constar esta circunstancia en la firma electrónica. Con carácter excepcional, este certificado de representante de persona jurídica no se exigirá a los centros educativos públicos no universitarios de las Comunidades Autónomas de País Vasco, Andalucía y Canarias en las que el CIF es común para todos ellos. En este caso, se admitirá la firma con certificado electrónico de persona física del representante legal, adjuntando, además, el nombramiento de dicho representante legal por la administración educativa competente. En este caso, si se firma por delegación o suplencia del representante legal, se deberá hacer constar esta circunstancia en la firma electrónica y remitir, simultáneamente, la documentación justificativa. De conformidad con lo previsto en el artículo 14.2 de la citada Ley 39/2015, por la que se establece la obligatoriedad de relacionarse a través de medios

electrónicos con las Administraciones Públicas, las alegaciones deberán presentarse en el registro electrónico del SEPIE, ubicado en el Portal e-sepie en la dirección electrónica: <http://www.sepie.es/e-sepie/index.html>.

Transcurrido el plazo de alegaciones y en ausencia de las mismas, esta carta de cierre y su liquidación se convertirán en resolución definitiva. Contra dicha resolución, que no pondrá fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente del SEPIE, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes.

Podrá presentarse, a través del registro electrónico del SEPIE, ubicado en el Portal e-sepie (<http://www.sepie.es/e-sepie/index.html>), de conformidad con lo previsto en el artículo 14.2 de la susodicha ley.

El recurso deberá firmarse mediante un sistema de firma electrónica tal y como se ha indicado con anterioridad.

ANEXO I - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD:

Relevancia del proyecto:

Uno de los principales problemas medioambientales actuales es la emisión de carbono del transporte marítimo mundial que en la actualidad anda rondando los 1000 millones de toneladas de CO₂, más del 3 % de las emisiones globales totales. Organismos internacionales, como la Organización Marítima Internacional (IMO por su nombre en inglés), tienen como objetivo la reducción de estas emisiones a corto y medio plazo. Aunque la industria naviera está tomando ya medidas, existe la necesidad de identificar qué medidas más concretas y eficientes tomar para reducir la contaminación del aire y la huella de carbono, así como formar al personal y las tripulaciones de las compañías navieras en estos campos. Como respuesta, la IMO propuso la creación de un cargo de "Gestor de Emisión" para gestionar y controlar las emisiones de un buque de gases nocivos para la salud humana y el medio ambiente. Ante la ausencia de un estándar para el rol propuesto, el proyecto GREENSHIP se ha querido sumar a este reto medioambiental desarrollando especificaciones tanto del trabajo de gestor de emisiones como de formación en todos los países europeos. De la misma forma, el proyecto ha generado un programa de formación completo para que el personal de la industria del transporte marítimo pueda mejorar sus habilidades de gestión de energía y emisiones a bordo de sus buques con el fin de ahorrar energía y reducir la contaminación.

El informe final resalta la consecución de todos los objetivos y resultados inicialmente planteados en el proyecto y que se resumen en los siete productos intelectuales desarrollados como son: (IO1) especificación de trabajo para el rol de gerente de emisiones basado en los reglamentos y estándares industriales publicados hasta la fecha para las emisiones de contaminantes nocivos y su práctica de gestión actual; (IO2) especificación de un programa de formación para los futuros gestores de emisiones en base a los requisitos de la IMO y las recomendaciones de los organismos de la industria; (IO3) programa de formación basado en las mejores prácticas de la industria marítima; (IO4) especificación para una plataforma de aprendizaje electrónico aplicando una técnica de creación rápida de prototipos y tomando como partida experiencias previas exitosas de miembros de la Agrupación; (IO5) contenido de aprendizaje y evaluación del curso de formación de gestor de emisiones; (IO6) Plataforma de aprendizaje electrónico desarrollada para albergar los 6 capítulos del curso de formación, así como, cuestionarios y tareas detalladas; y (IO7) Preparación de la documentación necesaria para solicitar el reconocimiento de un organismo profesional de renombre internacional como el Instituto de Ingeniería, Ciencia y Tecnología Marinas (IMarEST).

Se valora la complementariedad de GREENSHIP a proyectos Leonardo/Erasmus+ Framework 7/Horizon previos que contaron con la participación de socios de la Agrupación. Esta experiencia ha permitido, como ejemplo, que socios como SPINN y C4FF incorporen a GREENSHIP habilidades y conocimientos necesarios para el diseño y desarrollo de la plataforma de aprendizaje electrónico. Estos conocimientos dotan de eficiencia al proyecto, al permitir el aprovechamiento de recursos ya disponibles, y garantiza su desarrollo por el conocimiento y experiencia de estos socios. Por otro lado, GREENSHIP presenta características innovadoras como el desarrollo de las primeras especificaciones europeas para el puesto de Gerente de Emisiones, así como los estándares y especificaciones para el programa de formación para el puesto. Igualmente innovador ha sido poder contar, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los programas de formación donde su participación se centra en hacer ajustes a los estándares y planes de estudios ya existentes, con la

implicación de la Industria Naviera desde la etapa de especificación del diseño del programa de formación. De esta forma, y aprovechando que la función de administrador de emisiones marítimas es completamente nueva, los socios de la Agrupación han tenido la oportunidad de integrar los requisitos de la industria en los cursos de formación en su etapa de desarrollo permitiendo que aquellos que lo completen tengan un curso completamente adaptado y con mayores oportunidades de éxito. Señalar que el carácter innovador del proyecto ha facilitado la consecución de objetivos, como el reconocimiento internacional del curso de formación, al permitir presentar de forma temprana los resultados del proyecto a IMO y a organismos acreditadores como IMarEST.

Como aspecto negativo, y aunque pueda entenderse por los objetivos planteados y los resultados obtenidos, el informe final no explica convenientemente en qué medida el proyecto ha sido capaz de abordar con éxito las prioridades planteadas como son la de apoyar a las personas en la adquisición y el desarrollo de habilidades básicas y competencias claves, el fortalecimiento adicional de las competencias clave en la FP inicial y continua y, finalmente, la mejora al acceso a la formación y las cualificaciones para todos.

Por otro lado, y siendo principalmente los cadetes el grupo destinatario principal del curso de formación diseñado para convertirse en gestores de emisiones, y que sean capaces de implementar las medidas propuestas de eficiencia de emisiones en todo el mundo, se considera que el proyecto GREENSHIP ha hecho realidad sinergias entre los ámbitos de la educación, formación y juventud.

Finalmente indicar que haber contado con representantes de distintos países en la Agrupación ha sido fundamental para que los resultados obtenidos tengan el valor añadido europeo necesario por la globalidad de la industria marítima. Así, la creación de un nuevo puesto laboral a nivel europeo, la elaboración de un programa de formación que tenga en cuenta todos los aspectos prácticos, requisitos nacionales y garantizar que las actividades multiplicadoras lleguen al mayor número posible de países de Europa, no podría haberse obtenido con una agrupación compuesta por miembros de un único país.

Puntuación sobre 20: 18

Calidad de la implementación del proyecto:

El informe final explica convenientemente la metodología llevada a cabo durante el proyecto GREENSHIP dirigida a, ante la ausencia de un estándar para el rol de gestor de emisiones propuesto por IMO, el desarrollo de una especificación para el nuevo puesto de trabajo y un programa de formación que, específico para la industria naviera, permita mejorar la gestión de energía y emisiones a bordo de los buques. Así, se describe con detalle cómo se han ido desarrollando los siete productos intelectuales y cómo, durante el desarrollo de cada uno de ellos, al igual que entre ellos, se han celebrado distintas reuniones transnacionales y eventos multiplicadores que han permitido ir evaluando el avance de los productos intelectuales y recibir comentarios de la industria, la profesión, la academia y los responsables políticos con el fin de conocer sus impresiones de primera mano y abordar cualquier deficiencia o necesidad encontrada. Finalmente indicar que la inclusión de un cronograma estructurado ha facilitado tener una visión clara del diseño general del proyecto y que la

metodología propuesta, basada en la creación rápida de prototipos posible gracias a la colaboración previa de varios socios de la Agrupación en distintos proyectos exitosos, es adecuada para un proyecto de estas características.

Con respecto a los eventos, durante los 36 meses de desarrollo de GREENSHIP se han celebrado un total de 6 reuniones de socios, 4 talleres de Evaluación/difusión y una Conferencia Final. Las fechas de celebración de los mismos fueron estratégicamente programadas a lo largo del desarrollo del proyecto y son coherentes con los objetivos del proyecto. Como aspecto negativo incluir que, aunque se pueden encontrar en el informe final y en la plataforma de resultados detalles de cada una de las reuniones, no hay información de las mismas en la página web del proyecto, principal portal de difusión.

En relación a la gestión del proyecto, se valora positivamente el uso de la metodología Prince2, así como la creación tanto de la oficina de proyectos, que actuaría como centro de gestión y administración del proyecto, y del comité directivo, compuesto por especialistas marítimos incluidos representantes de la Industria Naviera y de las Instituciones de Educación y Formación Marítima (MET). De la misma forma, se resalta los amplios y variados procesos puestos en marcha por GREENSHIP para asegurar que los productos intelectuales del proyecto cumplan con los requisitos de calidad específicos necesarios para garantizar su posterior reconocimiento y acreditación. Así, la calidad se controló mediante elementos tanto internos como externos destacando, entre los internos, la elaboración de un manual de Calidad y, entre los externos, las revisiones llevadas a cabo tanto por un evaluador independiente contratado a tal efecto como por IMO y distintos organismos internacionales de concesión, acreditación y concesión de licencias como MarEdu, mariFutue, IMarEST. Igualmente destacables para el control de la calidad de los productos intelectuales han sido las actividades de retroalimentación llevadas a cabo por los grupos destinatarios participantes en los distintos eventos multiplicadores celebrados.

Finalmente se considera que los resultados del proyecto, entre los que se encuentra la especificación para el nuevo puesto de trabajo de gestor de emisiones y el programa de formación en línea sobre sistemas y equipos de gestión de emisiones utilizados a bordo de embarcaciones comerciales, muestran alta calidad y van más allá de los resultados y productos que normalmente generan las organizaciones participantes como parte de su actividad habitual. Así, y como muestra de la calidad de los resultados de GREENSHIP, se encuentra la acreditación ya otorgada por el organismo internacional de acreditación y concesión de licencias IMarEST que brinda la oportunidad de transformar el curso de formación en un curso modelo si se consigue la aprobación por parte de la IMO.

Puntuación sobre 25: 20

Calidad del equipo de trabajo y cooperación:

La Agrupación que ha desarrollado el proyecto GREENSHIP ha estado formada por 6 entidades de seis países (España, Inglaterra, Finlandia, Eslovenia, Grecia e Italia). La agrupación presenta una combinación adecuada de socios académicos e industriales que aportan experiencia en los distintos

campos necesarios a incluir para que los resultados del proyecto sean sostenibles, reflejen las necesidades académicas y de la industria, así como las últimas tendencias en aprendizaje electrónico y, de esta forma, estén sujetos al reconocimiento profesional internacional por parte de organismos acreditadores. Así, se requería que la Agrupación tuviera experiencia en campos tan diversos como el monitoreo y gestión de emisiones, sistemas de propulsión y equipos de navegación de distintos tipos de barcos, piezas y circuitos eléctricos y mecánicos, equipos portuarios, seguridad, acreditación y validación de materiales de aprendizaje y aplicaciones en línea, entre otros. Como ejemplo de las distintas experiencias de los miembros de la Agrupación, C4FF presentaba un conocimiento único de la producción de energía y las emisiones de los motores y socios como SPIN, IDEC y CETENA son expertos y tienen muchos años de experiencia en el desarrollo de plataformas y soluciones de aprendizaje electrónico en el sector marítimo que han sido ampliamente aceptados. Las distintas experiencias de los socios de la Agrupación han permitido una distribución adecuada de las tareas y responsabilidades según sus correspondientes áreas de especialización. Así, el informe final detalla cuál ha sido la participación de cada socio en la creación de los distintos productos intelectuales, eventos multiplicadores y gestión del proyecto. De la misma forma, y con respecto a la difusión de los resultados obtenidos, los perfiles complementarios en educación, formación, desarrollo de sistemas e-learning e ICT de los socios garantizan una amplia cobertura de público objetivo y, adicionalmente, poder disponer de las habilidades necesarias para la adecuada implementación del proyecto. La correcta distribución de responsabilidades y tareas según especialización, así como los vínculos nacionales que en el sector marítimo presentan todos los socios de la Agrupación, conlleva que no se considere que la participación de un socio particular haya supuesto un valor añadido esencial para el proyecto. Con respecto a la experiencia previa de los distintos socios de la Agrupación indicar que no existe un equilibrio adecuado entre entidades más y menos expertas en proyectos europeos. De esta forma, dentro de GREENSHIP nos encontramos que todos los socios presentan una amplia experiencia en el desarrollo de proyectos europeos. Finalmente, y en relación a los mecanismos de coordinación y comunicación entre las organizaciones participantes, se resalta las variadas herramientas utilizadas (correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas mensuales a través de Skype, espacio para compartir la información) que, junto a las reuniones transnacionales de gestión, de discusión tras la terminación de cada producto intelectual, de evaluación y de difusión celebradas, han permitido a la Asociación tener una comunicación regular y fluida a lo largo del proyecto a pesar de haber tenido que enfrentarse a una situación especialmente compleja en el contexto de pandemia y restricciones a la movilidad. Es igualmente destacable la comunicación mantenida a lo largo del proyecto con las partes interesadas a través de canales tan diversos como el envío de boletines y comunicados de prensa, invitaciones a eventos del proyecto, actividades de promoción del proyecto con los grupos objetivo, presentaciones en eventos nacionales e internacionales relevantes, etc.

Puntuación sobre 15: 13

Impacto y difusión:

El objetivo del proyecto GREENSHIP se ha centrado en facilitar y acelerar la introducción de administradores de emisiones calificados a bordo de los barcos. El informe final destaca el impacto que los resultados del proyecto han tenido sobre los participantes, las organizaciones participantes, los grupos objetivos (cadetes, trabajadores del mar, empresas marítimas y MET) y otros actores

relevantes (responsables de las políticas de educación marítima y organismos internacionales de adjudicación, acreditación y concesión de licencias) tanto a corto como a medio y largo plazo. Así, y como ejemplo del impacto del proyecto en las instituciones participantes se indica que, a corto plazo y gracias a los resultados desarrollados, los socios podrán cumplir los requisitos que pone la IMO para convertirse en una institución MET. Igualmente, a medio plazo, se beneficiarán de una mejora de las habilidades de sus profesores en el uso de las TIC y el desarrollo de materiales de aprendizaje electrónico y, a largo plazo, se podrán beneficiar de la apertura de un mercado educativo en el sector marítimo completamente nuevo. De la misma forma, y fuera de la asociación, el curso de formación proporcionará a las instituciones MET una plantilla, reconocida por la IMO y los organismos internacionales, a partir de la cual trabajar y la gente de mar y los cadetes se beneficiarán de una especificación de formación que satisfaga las últimas necesidades de la industria.

Es también destacable el impacto que el proyecto ha tenido nivel local, regional, nacional e internacional. Así, y a nivel local, el informe final destaca tanto el número de asistentes a los distintos eventos multiplicadores, que superó la meta establecida, como la cantidad de universidades y entidades que se interesaron por GREENSHIP tras la celebración de los mismos. De la misma forma, las invitaciones recibidas para presentar los resultados de GREENSHIP en distintas conferencias, así como el interés de MariFuture, una de las mayores redes de empresas marítimas, autoridades y universidades, de publicar el progreso del proyecto de forma regular son ejemplos del interés despertado por el proyecto a nivel nacional e internacional. Sin embargo, y de todas, es el reconocimiento oficial al curso de formación otorgado por IMarEST, uno de los organismos profesionales de ingeniería, ciencia y tecnología marina más respetables, la principal prueba de impacto internacional del proyecto.

El elevado impacto del proyecto GREENSHIP es, en parte, consecuencia de las numerosas, variadas y complementarias actividades de difusión implementadas durante el Proyecto entre las que se encuentra la elaboración de boletines y comunicados de prensa, presentaciones en eventos nacionales e internacionales, uso de las redes de los socios del proyecto y, principalmente, la celebración de los eventos multiplicadores y la conferencia final. Se valora la elaboración y revisión de un plan de difusión en los dos primeros meses del proyecto que condujo a una clara identificación de las responsabilidades de cada uno de los socios para difundir el proyecto y la creación de un comité específico de difusión con representantes de todos los socios. Además, la Agrupación ha sabido aprovechar los conocimientos de sus socios sobre los canales y métodos de difusión más adecuados en el sector de la educación y la formación marítima adquiridos por sus participaciones previas en múltiples proyectos financiados por la UE, así como su amplia red de difusión directa, entre la que se encontraban el sitio web de marifuture y de proyectos como www.egmdss.com, con un público objetivo de más de 50 000 marinos, 1500 cadetes y más de 70 instituciones MET.

Como aspecto negativo señalar la organización y contenido de la página web del proyecto. La misma no invita a navegar sobre ella para buscar información de las actividades realizadas además de no incluirse, entre otras cosas, los documentos y artículos de proyectos en revistas, actas de conferencias la revista y folletos elaborados por la Agrupación para la difusión de los resultados. Adicionalmente la información incluida en la página web, entre la que se encuentra el curso de formación de GreenShip y la especificación del trabajo sin limitaciones, así como los cuestionarios, aunque para acceder a ellos se necesita inscripción gratuita para conservar los resultados obtenidos, sólo se encuentra en inglés y se recomienda, como aspecto de mejora, la traducción de al menos el resumen y los documentos finales de los productos intelectuales a los idiomas de los países a los que

pertenecen los socios de la Agrupación.

La Agrupación ha llevado a cabo una adecuada evaluación de los resultados del proyecto mediante una batería de criterios cuantitativos como el número de instituciones no asociadas que expresaron interés en ejecutar el programa de formación, número de socios de la agrupación que van integrarían el programa GREENSHIP como parte de su cartera y el número de marinos y cadetes que expresaron interés en realizar el programa de formación para convertirse en Gerentes de Emisiones calificados.

Por otro lado, el informe final señala que la asociación ya está trabajando en una nueva propuesta que permita usar el enfoque usado en GREENSHIP como base para proyectos en diferentes áreas. Así, el nuevo proyecto, de título GreenShip II, pretende desarrollar un nuevo producto integrado para hacer funcionar los motores de los barcos con el mínimo de combustible y la menor cantidad posible de emisiones del motor.

Finalmente, se considera que la sostenibilidad del proyecto, más allá de por el posible mantenimiento de la página web del proyecto tras la finalización de la financiación, queda garantizada por la ya lograda aceptación y reconocimiento del programa de formación y plataforma de aprendizaje de GREENSHIP a través de IMarEST y la que se espera pueda lograrse dentro de los 2 años posteriores al final del período de financiación por parte de la IMO.

Puntuación sobre 40: 35

Comentarios finales:

El proyecto GREENSHIP va dirigido al desarrollo de una especificación para un nuevo puesto de trabajo de gestor de emisiones y de un programa de formación que permita mejorar la gestión de energía y emisiones a bordo de los buques. El informe final resalta la consecución de todos los objetivos y resultados inicialmente planteados en el proyecto y que se resumen en los siete productos intelectuales desarrollados. Se valora la complementariedad de GREENSHIP a proyectos previos que contaron con la participación de socios de la Agrupación, el carácter innovador de sus resultados y de la participación de la industria desde la etapa de especificación del diseño del programa de formación, así como su transnacionalidad y sinergia entre los ámbitos de la educación, formación y juventud. Se explica convenientemente la metodología llevada a cabo durante el proyecto que, basada en la creación rápida de prototipos, es adecuada para un proyecto de estas características. También se resalta los amplios y variados procesos puestos en marcha para asegurar que los productos intelectuales del proyecto cumplan con los requisitos de calidad específicos necesarios para garantizar su posterior reconocimiento y acreditación. La agrupación presenta una combinación adecuada de socios académicos e industriales que aportan experiencia en los distintos campos necesarios a incluir para que los resultados del proyecto sean sostenibles, reflejen las necesidades académicas y de la industria, así como las últimas tendencias en aprendizaje electrónico. Las distintas experiencias han permitido una distribución adecuada de las tareas y responsabilidades. El proyecto ha tenido impacto sobre los participantes, grupos objetivos (cadetes, trabajadores del mar, empresas marítimas y MET) y otros actores relevantes (responsables de las políticas de educación marítima y organismos internacionales de adjudicación, acreditación y concesión de

licencias) tanto a corto como a medio y largo plazo. La Agrupación ha sabido aprovechar los conocimientos de sus socios sobre los canales y métodos de difusión más adecuados en el sector de la educación y la formación marítima, así como su amplia red de difusión directa.

Como aspecto negativo el informe final no explica convenientemente en qué medida el proyecto ha sido capaz de abordar con éxito las prioridades planteadas. Igualmente, la Agrupación no presenta un equilibrio adecuado entre entidades más y menos expertas en proyectos europeos. Además, la organización y contenido de la página web del proyecto no es el más adecuado no invitando a navegar sobre ella para buscar información de las actividades realizadas además de no incluirse, entre otras cosas, los distintos documentos para difusión elaborados. Además, los resultados sólo se encuentran en inglés.

Puntuación TOTAL del Informe Final: 86.00

Valoración cualitativa del Informe Final: Muy bien

ANEXO II - REVISIÓN FINANCIERA

Incidencias:

De conformidad con lo estipulado en la cláusula II.25.2 de las Condiciones Generales del convenio de subvención, el importe máximo subvencionable no podrá ser superior a la cantidad establecida en la cláusula I.3.1. En el informe final se solicita la cantidad de 226.678,00 €. Sin embargo, tras la revisión del informe final y en aplicación de la cláusula I.3.1, la cantidad total subvencionable es de 226.605 €. Por tanto, la reducción total aplicada asciende a 73,00 €.

Recomendaciones para futuros proyectos:

Las recomendaciones se han realizado en cada uno de los apartados de la evaluación de la calidad realizada por el evaluador externo.

La propuesta de liquidación final resultante es:

- **Importe concedido en convenio o enmienda:** 226.605,00€
- Importe solicitado en el informe final: 226.678,00€

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Total de la subvención tras la revisión del informe final: 226.605,00€ • Pagos efectuados: 181.284,00€ • Pago final (Liquidación): 45.321,00€ |
|---|

Resultado de la revisión del informe final:

- Gestión del proyecto: 63.000,00€
- Reuniones Transnacionales: 21.030,00€
- Productos/resultados intelectuales: 118.448,00€
- Eventos multiplicadores: 24.200,00€
- Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación: 0,00€
- Necesidades especiales: 0,00€
- Costes excepcionales: 0,00€
- Costes excepcionales – OTC: 0,00€
- Costes excepcionales por garantía financiera: 0,00€
- Diferencia entre la subvención solicitada (importe mínimo entre el concedido en convenio o enmienda y el solicitado en el informe final) y la subvención calculada tras la revisión del informe final: 0,00€
- Otras reducciones (ver apartado Incidencias): 73,00 €